

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2024/2025

CENTRO ASOCIADO DE TUDELA
PLAZA NÚM.: 3

Beatriz Rodrigo Moya

Presidenta/e de la Comisión

María Dolores López López

Secretaria/o de la Comisión

Luis Jesús Fernández Rodríguez

Vocal de la Comisión

Javier Otazu Ojer

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
08/05/2024 12:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	ESCOLÁN CASTÁN, MARÍA PILAR	15,48
2.º	CARRASCO DEL AMO, FERNANDO	13,2
3.º	SOLANILLA NAVAS, JOSÉ ANTONIO	12,34

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
Las puntuaciones se han asignado por unanimidad de los miembros de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

RODRIGO
MOYA BEATRIZ
- DNI
50829773A

Firmado digitalmente por
RODRIGO MOYA BEATRIZ -
DNI 50829773A
Fecha: 2024.05.10 13:30:19
+02'00'

Fdo.: Beatriz Rodrigo Moya

El/La Secretario/a

LOPEZ LOPEZ
MARIA DOLORES
- 76620540L

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ MARIA
DOLORES - 76620540L
Fecha: 2024.05.10
14:17:50 +02'00'

Fdo.: María Dolores López López

El/La Vocal

FERNANDEZ
RODRIGUEZ
LUIS JESUS
18207349C

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
RODRIGUEZ LUIS
JESUS - 18207349C
Fecha: 2024.05.09
13:05:36 +02'00'

Fdo.: Luis Jesús Fernández

El/La Vocal

JAVIER OTAZU OJER
DNI 3342996H
9/05/2024 DNIe

Fdo.: Javier Otazu Ojer

Centro Asociado: TUDELA

Plaza Número: 3

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Titulación preferente: 1,5 Otras titulaciones: 0,5	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Area de la asignatura: 1 Area afín: 0,5	1 puntos
d). Por el título de doctor en el area o areas afines a la materia de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Relacionados con metodología UNED : 0,5/25 horas Otro tipo de metodologías: 0,25/25 horas	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

CAP: 0,2 DEA: 0,2 Certificado de suficiencia investigadora: 0,2 Cursos de FP relacionados con la materia: 0,2	0,5 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyecto de ámbito nacional: 0,5 Proyecto de ámbito regional o local: 0,25	1 puntos
---	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

revista internacional: 1 Revista nacional: 0,8 Libro en editorial de ámbito nacional: 1 Otros libros acreditados: 0,5	3 puntos
--	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículo en revista: 0,5 Capítulo libro editorial nacional: 0,3 Capítulo libro otras ediciones: 0,25 Publicación en congreso internacional: 0,4 Publicación en congreso nacional: 0,25 Edición de material informático y audiovisual: 0,25	1,5 puntos
--	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Siguiendo la misma progresión del apartado b, en publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría.	0,5 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
--	----------------

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
---	------------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Egresados en grado o equivalente por la uned: 2,5 Egresados en diplomatura o equivalente por la uned: 2 Egresados en la uned en máster o doctorado: 1, 5 Curso completo en titulación uned: 0,25 Egresados en otras universidades. 1 Curso completo en otra universidad: 0,1	2,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Tutor asignatura de la plaza: 3 Tutor asignatura departamento: 2 Tutor otras asignaturas : 1 Docencia no uned en áreas afines tutoría: 1 Formación adicional en áreas afines tutoría: 1 Investigación y trabajo en áreas afines tutoría: 1	4 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--



C. ASOCIADO: TUDELA
PLAZA NÚM.: 3

Carrera:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Departamento:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Asignatura 1: Economía de la Empresa (ADE)	Código 1: 65022053
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				CONDICIONALES					
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2				
			1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	2g MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5			6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4
1		ARRIBALZAGA CEBALLOS, ASIER	si	1,55	1,50		0,00		0,50		3,55					0,00				0,00	5,00	5,00		0,00	1,00	1,00	9,55	
2		BIELSA PEÑA, FERNANDO	si	1,48	1,50		0,00				2,98					0,00				0,00	5,00	5,00		0,00	1,00	1,00	8,98	
3		CARRASCO DEL AMO, FERNANDO	si	1,70	1,50		0,00				3,20		2,00		2,00	1,00	1,00		2,00	5,00	5,00		0,00	1,00	1,00	13,20		
4		CATALÁN ALCOCER, MARÍA CRISTINA	si	1,33	0,50		0,00	1,50	0,50	0,20	4,03		1,30		1,30			0,50	0,50	5,00	5,00		0,00	0,00	0,00	10,83		
5		ESCOLÁN CASTÁN, MARÍA PILAR	si	1,48	1,50	1,00	0,00	1,00		0,50	5,48			0,40	0,40		0,10		0,10	5,00	5,00	2,50	2,50	2,00	2,00	15,48		
6		MARTINEZ DE MORENTIN URRUTIA, FRANCISCO JAVIER	si	1,39	1,50		0,00				2,89					0,00			0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	3,89		
7		NAVASCUES MARTÍN, ÁLVARO	si	1,36	0,50		0,00		0,50		2,36			0,25	0,25				0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2,61		
8		SERRANO VILLAFRANCA, ESTHER	si	1,75	1,50		0,00		0,50	0,20	3,95					0,00			0,00	1,50	1,50		0,00	0,00	0,00	5,45		
9		SOLANILLA NAVAS, JOSÉ ANTONIO	si	1,44	1,50		0,00		0,50	0,40	3,84					0,00			0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	1,00	1,00	12,34		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos										
			ARRIBALZAGA CEBALLOS, ASIER	BIELSA PEÑA, FERNANDO	CARRASCO DEL AMO, FERNANDO	CATALÁN ALCOCER, MARÍA CRIS...	ESCOLÁN CASTÁN, MARÍA PILAR	MARTINEZ DE MORENTIN URRUTI...	NAVASCUES MARTÍN, ÁLVARO	SERRANO VILLAFRANCA, ESTHER	SOLANILLA NAVAS, JOSÉ ANTONIO		
2b-1	Titulación preferente: 1,5 Otras titulaciones: 0,5	1,5	1,5	1,5	1,5	0,5	1,5	1,5	0,5	1,5	1,5		
2c-1	Area de la asignatura: 1 Area afín: 0,5	1					1						
2e-1	Relacionados con metodología UNED : 0,5/25 horas Otro tipo de metodologías: 0,25/25 horas	1,5				1,5	1						
2g-1	CAP: 0,2 DEA: 0,2 Certificado de suficiencia investigadora: 0,2 Cursos de FP relacionados con la materia: 0,2	0,5				0,2	0,5				0,2	0,4	
3d-1	Proyecto de ámbito nacional: 0,5 Proyecto de ámbito regional o local: 0,25	1							0,25				
4a-1	revista internacional: 1 Revista nacional: 0,8 Libro en editorial de ámbito nacional: 1 Otros libros acreditados: 0,5	3			1								

4b-1	Artículo en revista: 0,5 Capítulo libro editorial nacional: 0,3 Capítulo libro otras ediciones: 0,25 Publicación en congreso internacional: 0,4 Publicación en congreso nacional: 0,25 Edición de material informático y audiovisual: 0,25 Otras publicaciones; 0,1	1,5			1	0,1					
4c-1	Siguiendo la misma progresión del apartado b, en publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría.	0,5			0,5						
6-1	Egresados en grado o equivalente por la uned: 2,5 Egresados en diplomatura o equivalente por la uned: 2 Egresados en la uned en máster o doctorado: 1, 5 Curso completo en titulación uned: 0,25 Egresados en otras universidades. 1 Curso completo en otra universidad: 0,1	2,5				2,5	1				2,5
7-1	Tutor asignatura de la plaza: 3 Tutor asignatura departamento: 2 Tutor otras asignaturas : 1 Docencia no uned en áreas afines tutoría: 1 Formación adicional en áreas afines tutoría: 1 Investigación y trabajo en áreas afines tutoría: 1	4	1	1	1	0	2	0	0	0	1